Nota de prensa

Fijada por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud

# La oferta de plazas de formación sanitaria especializada para la convocatoria 2011/2012 es de 8.264 plazas

- **El número de plazas es un 0,2% más que en la convocatoria anterior**
- **La oferta para médicos, farmacéuticos, psicólogos, radiofísicos, químicos, biólogos y bioquímicos incluye un total de: 7.262 plazas, de las que 7.069 corresponden al sistema formativo en régimen de residencia y 193 al denominado régimen de alumnado**
- **Las especialidades de enfermería dispondrán de un total de 1.002 plazas**
- **La convocatoria de este año refuerza las exigencias de conocimiento del idioma castellano**

**26 septiembre de 2011.** El *Boletín Oficial del Estado (BOE)* ha publicado hoy la oferta de plazas de formación sanitaria especializada para la convocatoria 2011/2012, fijada por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. La oferta de plazas asciende a un total de **8.264**, un 0,2 % de incremento respecto a la convocatoria anterior.

La convocatoria general (sin contabilizar plazas de enfermería) comprende un total de: **7.262** plazas, de las que **7.069** corresponden al sistema formativo en régimen de residencia y **193** al denominado régimen de alumnado.

La distribución de plazas ofertadas por titulación es la siguiente:

- Para **médicos**: 6.707 plazas (-2,54% que en la convocatoria 2010/11), 6.558 en régimen de residencia y 149 en régimen de alumnado.
- Para **farmacéuticos**: 309 (+3.69% que en la convocatoria previa), 265 en régimen de residencia y 44 en régimen de alumnado.
- Para **psicólogos**: 141 (+3,63%).
- Para **radiofísicos**: 34 (sin cambios respecto convocatoria previa).
- Para **químicos, biólogos y bioquímicos**: 71 (16,39% más con respecto a la convocatoria anterior).

Por su parte, la convocatoria de especialidades de Enfermería incluye **1.002** plazas. El reparto por especialidades de las plazas que se adjudicarán es el siguiente:

- **Enfermería Obstétrico Ginecológica**: 458 plazas (-0,65% que en la convocatoria anterior).
- **Enfermería de Salud Mental**: 198 plazas (+11,24%).
- **Enfermería del Trabajo**: 15 plazas (+15,38%).
- **Enfermería Familiar y Comunitaria**: 219 plazas (+65,91%).
- **Enfermería Geriátrica**: 14 plazas (+16,67%).
- **Enfermería Pediátrica**: 98 plazas (+88,46%).

De este modo, continúa el incremento de plazas de formación de las especialidades de enfermería (+18,16%**)**, como consecuencia de la consolidación de las Unidades Docentes Multiprofesionales en las que se forman conjuntamente enfermeros especialistas junto con médicos especialistas y psicólogos clínicos.

## ASPIRANTES EXTRANJEROS

Una de las principales novedades de la convocatoria es que **se requerirá a todos los participantes extracomunitarios, incluidos los autorizados a residir en España, copia compulsada del documento acreditativo de la correspondiente autorización de residencia o en su caso de la autorización de estancia por estudios.** A este respecto será insuficiente la manifestación de los interesados de estar incluidos en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad al que se refiere el Real Decreto 522/2006, de de 28 de abril, ya que dicho sistema no se pronuncia sobre la concreta situación administrativa del interesado en España.

Del mismo modo, **se refuerzan las exigencias en el conocimiento del idioma castellano.** La especial importancia que tiene la comunicación oral

y escrita con el enfermo, con otros profesionales sanitarios y con todos los implicados en la prestación de la asistencia sanitaria, ha determinado que el nivel de conocimiento del idioma castellano, a aquellos aspirantes nacionales de países cuya lengua oficial no sea el español, requerido a partir de esta convocatoria sea el **Diploma de Nivel Superior C1 o C2**, según la clasificación derivada del Marco común europeo de referencia, expedido por el Instituto Cervantes o por la correspondiente escuela oficial de idiomas.

## CALENDARIO

En cuanto al calendario, el plazo para la presentación de instancias para optar a la adjudicación de plazas se iniciará el día 27 de septiembre y finalizará el día 7 de octubre de 2011.

El calendario previsto prevé que las **pruebas de acceso** se celebren el **28 de enero de 2012** (sábado). Los actos de adjudicación de plazas comenzarán el día 2 de abril y la incorporación de residentes a sus unidades docentes será entre el 10 y el 11 de mayo de 2012.



MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD
28071 - MADRID
TEL: 91 596 11 22
FAX: 91 596 15 86